

Factura Pequeño Contribuyente

LISSETTE EUNICE, OROZCO DÁVILA
 Nit Emisor: 79794882
LISSETTE EUNICE OROZCO DAVILA
 MANZANA 11 15 RESIDENCIAL SAN RAFAEL BUENA VISTA, zona 18,
 Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
 Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11, COLONIA LAS
 CHARCAS.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 018D42D8-4FE8-49B3-989D-97D225EF42D8
 Serie: 018D42D8 Número de DTE: 1340623283
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 29-feb-2024 11:49:55
 Fecha y hora de certificación: 07-feb-2024 11:49:56

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Asesoría Jurídica del Despacho Superior, del (01/02/2024) al (29/02/2024), según contrato número MEM-58-2024.	10,500.00	0.00	0.00	10,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	10,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón
 Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
 Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Roberto Carlos Barillas Monzón
Jefe de Unidad
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-58-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 29 de febrero del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Procurar y diligenciar el trámite interno dentro del Ministerio de Energía y Minas de los documentos y expedientes administrativos o judiciales en que intervenga la Unidad de Asuntos Jurídicos

- Se realizaron los oficios No. 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 224, 428 y 429-2024/UAJ/RBCM/leod dirigidos a la Dirección General de Energía del Ministerio de Energía y Minas.

c) Asistir a su jefe inmediato en el proceso relacionado con la procuración de los expedientes en la vía judicial y constitucional, en la remisión de expedientes a la Procuraduría General de la Nación y gestión de los expedientes ante otros órganos estatales respecto a asuntos competencia de la Unidad de Asesoría Jurídica

- Se procuró en los Juzgados laborales, Salas de lo Contencioso administrativo y Corte de Constitucionalidad entregando los memoriales referentes a diferentes procesos judiciales que competen a esta Unidad.

d) Prestar apoyo en la organización y actualización de los archivos físicos y digitales de los expedientes y documentos que se llevan en la Unidad de Asesoría Jurídica ya sea dentro o fuera de las instalaciones del Ministerio

- Se alimentó la Base General de procesos judiciales, indicando el estado actual de los procesos judiciales a cargo de la Unidad.
- Se verificó lo ordenado en cada una de las cédulas de notificación que ingresan a la Unidad.
- Se registraron las notificaciones en la Base de la unidad correspondientes a los siguientes procesos judiciales: 01145-2022-00038; 09049-2023-00756; 01145-2022-00392; 09049-2023-01104; 01145-2023-00253; 01145-2023-00271; 01173-2022-05990; 01190-2018-00269; 01145-2023-00265; 01145-2023-00274; 01145-2021-00092; 01145-2022-00389; 01190-2022-00091; 01145-2020-00299; 01145-2023-00112; 01145-2023-00146; 01145-2023-00135; 01145-2020-00266; 01145-2023-00048; 01145-2023-00313; 01145-2022-00248; 01145-2018-00170; 01011-2021-00270; 01145-2021-00257; 01145-2023-00184; 09049-2023-01127; 01145-2022-00419; 01145-2023-00005; 01145-2023-00202; 01145-2023-00043; 01145-2022-00340; 01145-2023-00301; 0117-2016-04921 01145-2023-00381; 01011-2022-00414; 01140-2024-00100; 01173-2023-00406; 4151-2023; 01145-2023-00096; 01145-2023-00075; 01145-2021-00255; 01145-2022-00024; 01145-2022-00417; 09049-2023-00907; 09049-2023-00860; 09049-2023-01097; 09049-2023-01039; 01145-2023-00080; 3054-2023; 01145-2023-00081; 01190-2022-00252; 01145-2023-00145; 01145-2023-00087; 09049-2023-00822; 09049-

2023-01157; 09049-2023-01097; 01190-2022-00408; 01145-2023-00129; 01011-2023-00128; 01173-2020-01389; 01011-2021-00303; 01190-2023-00007; 01011-2022-00152; 01145-2023-00105; 01145-2023-00105; 01145-2023-00166; 01190-2022-00329; 01145-2014-00190; 01190-2022-00414; 01190-2022-00394; 01145-2023-00026; 01145-2022-00444; 01190-2022-00279; 01190-2023-00091; 01190-2023-00385; 09049-2023-00822; 01011-2023-00095; 01190-1011-00276; 01011-2023-00014; 01190-2023-00176; 01145-2022-00090; 01190-2023-00087; 01011-2023-00265; 01011-2023-00044 y 01011-2023-00309

- Se procedió a la devolución de las notificaciones a la procuradora para que la trasladara al profesional a cargo del proceso.

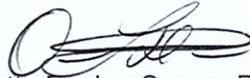
e) Realizar actividades de apoyo administrativo y secretarial en la Unidad de Asesoría Jurídica

- Se procedió con la entrega de documentación generada por la unidad hacia otras dependencias del Ministerio.

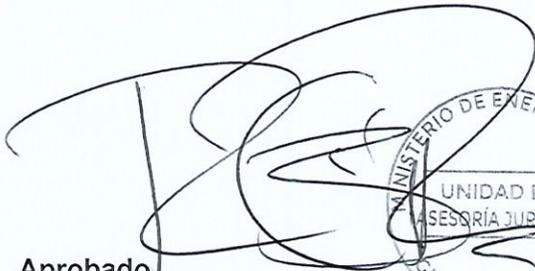
f) Prestar apoyo en dar información sobre el estado de los expedientes a otras dependencias y autoridades del Ministerio

- Se procedió con la atención de llamadas que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, dándoles el seguimiento correspondiente.
- Se procedió a atender a las personas que acuden a la Unidad de Asesoría Jurídica, pidiendo información de la ubicación de los procesos.

Atentamente,



Lissette Eunice Orozco Dávila
DPI No. (2499026480101)



Aprobado,
Lic. Roberto Carlos Barillas Monzon
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas